



CONVENIOS INSTITUCIONALES 2013

NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DE LAS PARTES QUE LO SUSCRIBEN	FECHA DEL CONVENIO	OBJETO	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	VIGENCIA	TRANSFERENCIAS FINANCIERAS
Convenio General de Colaboración	H. Congreso del Estado- Consejo estatal electoral y de Participación ciudadana	08 de Marzo del 2013	Establecer las bases de colaboración entre "Las Partes", que permitan fomentar la participación Ciudadana en el Estado de San Luis Potosí	*Diputado Jorge Aurelio Álvarez Cruz *Maestro José Martín Vázquez Vázquez	Inicia su vigencia a partir de su firma y se dará por terminado hasta que se haya dado cumplimiento cabal al objeto del mismo, a satisfacción de ambas partes.	0
Convenio General de Colaboración	Gobierno del Estado por Conducto de la Secretaría de Educación, en lo sucesivo a "La SEGE" - Consejo Estatal electoral y de Participación Ciudadana	08 de Marzo del 2013	Establecer las bases y mecanismos operativos entre "LA SEGE" y "EL CEEPAC", para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la Educación Cívica de la Comunidad Educativa en el Estado, así mismo, la formación y/o capacitación de alumnos, personal docente y administrativo para insistir en la práctica de los valores democráticos.	"LA SEGE" *Lic. Juan Antonio Martínez Martínez *Profr. Vito Lucas Gómez Hernández."EL CEEPAC" *Maestro José Martín Vázquez Vázquez, *Lic. Rafael Rentería Armendáriz	Entrará en vigor el día de su firma y concluirá al término del ejercicio de la presente administración gubernamental, pudiendo darse por terminado previamente, a solicitud por escrito de cualquiera de "Las Partes"	0
Convenio de Colaboración en materia de Transparencia y Acceso a la Información	El Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí - Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana - Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado	08 de Marzo del 2013	Establecer la bases de coordinación que permitieran el desarrollo y la expansión del derecho de acceso a la información en el Estado de San Luis Potosí, poniendo a disposición del público instrumentos técnicos e informáticos de acceso a la Información Pública Gubernamental, para lo anterior, el Instituto Federal de acceso a la Información Pública se comprometió a proporcionar "EL SISTEMA INFOMEX" a las partes suscriptoras, y éstas se comprometieron a implementarlo, a fin de facilitar el acceso a los particulares a la información pública que obrara en poder de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del estado.	"PODER EJECUTIVO" *Doctor Fernando Toranzo Fernández , *Lic. Cándido Ochoa Rojas, *Lic. José Isac Delgado Rodríguez. "CEEPAC" *Maestro José Martín Vázquez Vázquez, *Lic. Rafael Rentería Armendáriz	Tendrá una vigencia indefinida, la cual comenzará a contarse a partir de la fecha de su firma	0

Convenio de Colaboración	El Honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí - El Consejo Estatal electoral y de Participación Ciudadana	08 de Marzo del 2013	Establecer las bases de colaboración y apoyo entre "Las Partes" para la implementación de estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la Educación Cívica y Cultura Política en los diversos organismos de Participación Ciudadana que se integren en el Municipio de San Luis Potosí	"AYUNTAMIENTO" *Lic Mario García Valdez,*Lic. María Eugenia Rivera Fernández, *Lic. Paulina Castelo Campos, *Lic. Manuel Lozano Nieto, *Lic. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. "CEEPAC" *Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, *Lic. Rafael Rentería Armendáriz	Entrará en vigor el día de su firma y tendrá una duración indefinida, pudiendo darse por terminado justificadamente y con previa solicitud por escrito de cualquiera de "Las Partes"	0
Convenio marco de Colaboración	El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana - La Escuela Potosina Libre de Derecho	29 de Abril del 2013	Divulgar, impulsar y promover actividades académicas tendientes a fortalecer la capacitación, actualización y profesionalización de quienes pertenecen a sus respectivas entidades y a la sociedad potosina en general.	"LA ESCUELA" Rector Lic. Gerardo Quirino Muñoz, Director Académico Lic. Sergio Tayabas Cedillo. "CEEPAC" Consejero Presidente Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, Secretario de Actas Lic. Rafael Rentería Armendáriz	Entrará en vigor en la fecha de firma por ambas partes, y tendrá una vigencia indeterminada, en la inteligencia que podrá darse por terminado o cancelado por cualquiera de ellas, comunicando por escrito tres meses de anticipación. A la fecha que desee darlo por terminado.	0
Convenio de Colaboración Específico.	La Secretaría de educación de Gobierno del Estado - El Congreso del Estado - El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	26 de Abril del 2013	Establecer las bases y lineamientos para llevar a cabo la Realización de la Selección de los Integrantes del Parlamento de Las niñas y Los Niños 2013, como un espacio de participación que promueva los valores democráticos entre las nuevas generaciones.	"LA SEGE" Profr. Vito Lucas Gómez Hernández. "El Congreso" Diputado Jaén Castilla Jongitud, Dip. Crisogono Sánchez Lara. "El CEEPAC" Mtro. José Martín Vázquez Vázquez	El presente instrumento comenzará a surtir efectos a partir de la fecha de su suscripción y de dará por terminado en el momento en que se desahoguen los puntos considerados en la convocatoria.	0
Convenio de Colaboración	Instituto Potosino de la Juventud - H. Congreso del Estado El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí	23 de Octubre del 2013	Establecer las bases y lineamientos para llevar a cabo la organización del Parlamento de las y los Jóvenes 2013, como un espacio de participación que promueva los valores democráticos entre las nuevas generaciones,	"El Consejo" Mtro. José Martín Vázquez Vázquez. "El Congreso" Dip. Fernando Pérez Espinoza. "El INPOJUVE" Lic. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez.	El presente instrumento comenzará a surtir efectos a partir de la fecha de su suscripción y de dará por terminado en el momento en que se desahoguen los puntos considerados en la Convocatoria.	0